

13399

Quito, septiembre 15 del 2014.

Señor:

JOSE FELIX ABDON ENRIQUE GUERRERO PONCE

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A., celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de Presidente de la misma, por el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

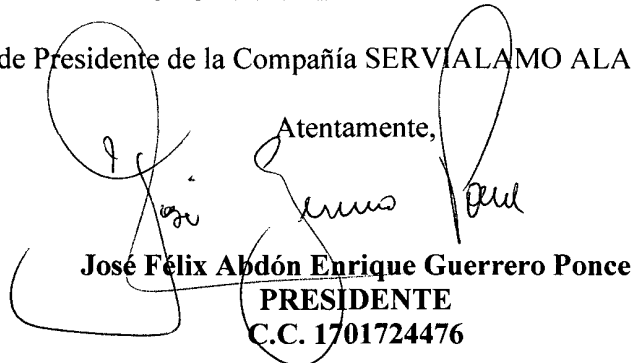


María Fegan Barahona

SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A.

Atentamente,



José Félix Abdón Enrique Guerrero Ponce
PRESIDENTE
C.C. 1701724476

Quito, Septiembre 15 del 2014.

La Compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 13 de mayo de 2009. La compañía se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de septiembre del 2009. De acuerdo con el Estatuto Social de la compañía.

El Gerente tiene la representación legal de la misma.



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 59571

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39258
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13399
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/09/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	15/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701724476	GUERRERO PONCE JOSE FELIX ABDON ENRIQUE	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM- 3115 DEL: 22/09/2009 NOT: 24 DEL: 13/05/2009 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL